

CIUDAD

A4

Cambi



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

17

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL,
REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACIÓN DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTES LUNA SÁNCHEZ C LTDA.**

Se comunica al público que la compañía **TRANSPORTES LUNA SÁNCHEZ C LTDA**, aumentó su capital en la suma de USD 4.405,00 (cuatro mil cuatrocientos cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); y, reforma integralmente y codifica el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato, el 10 de mayo de 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.2013. 434 de 25 JUL. 2013.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma integralmente y codifica el estatuto.

"ARTÍCULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 4.805), dividido en CUATRO MIL OCHOCIENTAS CINCO (4.805) participaciones iguales,- acumulativas e indivisibles cuyo valor nominal será de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una."

Ambato, 25 JUL. 2013.

Alexandra Espín Rivadeneira

**Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**